



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VEGA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien inmueble para destinarlo a edificación urbana, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Secretaría.
  2. Domicilio: C/ Don Mariano, 2.
  3. Localidad y código postal: Castrillo de la Vega, 09391.
  4. Teléfono: 947 536 012.
  5. Telefax: 947 536 012.
  6. Correo electrónico: castrillodelavega@diputaciondeburgos.net
  7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.castrillodelavega.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Enajenación por subasta.
- b) Descripción del objeto: Solar urbano.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:*

- a) Importe total: 6.510,00 euros.

5. – *Requisitos específicos del contratista:* No se exigen requisitos especiales.

Persona física o jurídica con la capacidad de obrar.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Por los medios legales previstos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría.
2. Domicilio: C/ Don Mariano, 2.



3. Localidad y código postal: Castrillo de la Vega, 09391.

4. Dirección electrónica:

castrillodelavega@diputaciondeburgos.net

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

7. – *Apertura de las ofertas:*

a) Dirección: C/ Don Mariano, 2.

b) Localidad y código postal: Castrillo de la Vega, 09391.

c) Fecha y hora: El vigésimo día desde la finalización del plazo de recepción de ofertas. A las 12:00 horas.

En Castrillo de la Vega, a 15 de julio de 2013.

El Alcalde,  
Juan José Gutiérrez